

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha
TELEFONO 2.931. — APARTADO 320
DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.

OFICIALES FUERA DE MADRID. — Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.

PARTICULARES. — En esta Capital, llevado a domicilio, 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 3, entresuelo derecha. — Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial, línea o fracción..	0,50 pesetas
Idem judiciales, línea o fracción.....	1,00 —
Idem oficiales, línea o fracción.....	0,90 —
Idem particulares.....	1,50 —

Número suelto, 50 céntimos.

A particulares, 60 céntimos.

PARTE OFICIAL

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Itmo. Sr.: Las mismas razones que aconsejaban la prohibición de la venta por los particulares del Estatuto municipal, consignadas en la Real orden de 8 de Marzo del pasado año, sirven para justificar la prohibición, por un plazo prudencial, de la inserción y venta particular del Reglamento de los Servicios sanitarios municipales; y por tanto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que durante el término de cuatro meses, a partir de la inserción de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, quedará prohibida a los particulares la publicación suelta o en colección del Reglamento de los Servicios sanitarios municipales, inserto en la *Gaceta de Madrid* con esta fecha, así como de cualquier obra en la que se inserte literalmente esta disposición.

2.º Que los rendimientos líquidos que se obtengan de la venta de los ejemplares de la edición oficial se distribuirá en dos partes: una para costear los gastos de impresión y venta del mismo, y la otra para un fin benéfico sanitario, relacionado con la clase de titulares Inspectores municipales de Sanidad, que determinará el excelentísimo señor Subsecretario de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Febrero de 1925.

El Subsecretario encargado del despacho,

MARTINEZ ANIDO

Señor Director general de Sanidad.

Gobierno Civil

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

CIRCULAR

Siendo muchos los pueblos que aún no han renovado las Juntas Locales de Reformas Sociales, según dispone la Real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria de 3 de Enero de 1923, a todos aquellos Alcaldes a quienes falta cumplir dicha disposición, les es gráfico deben hacerlo en un plazo máximo de un mes y comunicar luego a esta Delegación la forma en que las Juntas queden constituidas.

Madrid, 21 de Febrero de 1925.

El Gobernador Presidente, Ignacio de Peñalver

Señores Alcaldes de esta provincia que todavía no cumplieron la Real orden mencionada en el texto.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Liquidados por la Sección Técnico Administrativa de esta Junta los descubiertos correspondientes a las Empresas cuya relación a continuación se detallan, y declarados incurso por mi autoridad en el primer grado de apremio y recargo del 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 8 de Octubre de 1924 e Instrucción de 1900, se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para conocimiento de los interesados, con entrega de los respectivos valores a la Agencia Ejecutiva de esta Junta, sita en la calle de San José, número 2, adonde habrán de acudir para hacer efectivos sus débitos.

Madrid, 15 de Febrero de 1925.

El Gobernador Presidente, Ignacio de Peñalver

Deudores que se citan:

D. Manuel Gomis Cornet, Empresario del Cabaret Versailles.

D. Antonio González Jiménez, del Kursaal Imperial; y

Doña Matilde Moreno y D. Francisco Gómez Hidalgo, del teatro Comico.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad

ANUNCIOS

En esta Tenencia de Alcaldía se incoa expediente acerca del paradero de Gregorio Ajenjo Díez, de cuarenta y

nueve años de edad, casado con Sandalia Garoía Vallejo, de estatura regular, color moreno, cuyo individuo desapareció del domicilio conyugal hace más de diez años, y habiendo alegado la excepción de hijo de abandonada el joven Candelas Ajenjo Vallejo, ruego y encargo a todas las Autoridades y demás personas que sepan su paradero, lo pongan en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía, Alberto Aguilera, 5, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos.

Madrid, 19 de Enero de 1925.

El Teniente Alcalde, Manuel G. Roldán

(Núm. 270)

En esta Tenencia de Alcaldía se incoa expediente acerca del paradero de Manuel Gijón Borja, de cincuenta años de edad, casado con María Teresa Fernández, de estatura regular, color moreno, cuyo individuo desapareció del domicilio conyugal hace más de diez años, y habiendo alegado la excepción de hijo de abandonada el joven Salvador Gijón Fernández, ruego y encargo a todas las Autoridades y demás personas que sepan su paradero lo pongan en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía, Alberto Aguilera, 5, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos.

Madrid, 19 de Enero de 1925.

El Teniente Alcalde, Manuel G. Roldán

En esta Tenencia de Alcaldía se incoa expediente acerca del paradero de Caralampio López de Ras, de cuarenta y cinco años de edad, casado con Dolores Soldado, de estatura regular, color moreno, usaba bigote, vestía decentemente, cuyo individuo desapareció del domicilio conyugal hace más de diez años, y habiendo alegado la excepción de hijo de abandonada el joven Pablo López Soldado, ruego y encargo a todas las Autoridades y demás personas que sepan su paradero, lo pongan en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía, Alberto Aguilera, 5, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos.

Madrid, 19 de Enero de 1925.

El Teniente Alcalde, Manuel G. Roldán

Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa

Don Francisco Garcilaso de la Vega, Teniente de Alcalde del distrito de la Inclusa y Presidente de la Comisión de Quintas del mismo,

Hago saber: Que ignorándose el actual paradero de los mozos que a continuación se expresan y que han sido alistados en este distrito como comprendidos en el caso 5.º del artículo 34 de la ley de Reclutamiento vigente, se les cita por el presente edicto para que concurren por sí o persona en su nombre que les represente en esta Tenencia de Alcaldía, sita en la calle de Juanelo, número 20, principal, para todos los actos del actual reemplazo del Ejército al que pertenecen; apercibiéndoles que, de no verificarlo, serán, en su día, declarados prófugos.

RELACION QUE SE CITA DE LOS MOZOS NACIDOS DURANTE EL AÑO 1904 EN ESTE DISTRITO

Número de orden y nombres y apellidos

1 Manuel Pérez Crespo, hijo de Obdulio y María de las Nieves, 1.º de Febrero de 1904.

2 Antonio García Serrano, hijo de Francisco y Dolores, 1.º de Enero.

3 Leovigildo Cano Gutiérrez, hijo de Angel y Feliciano, 2 de Enero.

4 Manuel Francisco Silván Fernández, hijo de Angel y Gregoria, 4 de Enero.

5 Mariano Fernández del Río Suárez, hijo de Enrique y Margarita, 3 de Enero.

6 Julián Matamo Villanueva, hijo de José y Ana, 7 de Enero.

7 Higinio Orejón Monzonís, hijo de Mamerto y Enriqueta, 7 de Enero.

8 Claudio Putor Díaz, hijo de Eloy y Dominica, 8 de Enero.

9 Enrique Cambra Menéndez, hijo de Miguel y Josefa, 10 de Enero.

10 Luciano Julián Arnora, hijo de Julián y María, 9 de Enero.

11 Manuel Valentín García, hijo de Angel y Petra, 14 de Enero.

12 Pablo Ceferino Cochabano Rodríguez, hijo de Manuel y Consuelo, 15 de Enero.

13 Agustín González Ceballos, hijo de Francisco y María, 17 de Enero.

14 Antonio del Aguila Jiménez, hijo de Paulino e Isabel, 17 de Enero.

15 Tomás Bonilla Carballés, hijo de Martín y Leandra, 18 de Enero.

16 Esteban Provenza Antón, hijo de Esteban y Catalina, 18 de Enero.

17 Angel Somoza Pillado, hijo de José y Agustina, 20 de Enero.

- 18 Sebastián Castro Fraile, hijo de Sebastián y Ascensión, 20 de Enero.
- 19 Antonio López Franco, hijo de Ascensión, 21 de Enero.
- 20 José Estrada Sáiz, hijo de Francisco y Emeteria, 20 de Enero.
- 21 Alfonso García Ganido, hijo de Claudio y Consuelo, 23 de Enero.
- 22 Saturnino González Villarejo, hijo de Jaime y Lucía, 23 de Enero.
- 23 Ratael Morales Puente, hijo de Plácido y Cecilia, 23 de Enero.
- 24 Luis Policarpo Roca Sánchez, hijo de Isabel, 28 de Enero.
- 25 Hipólito Soriano Larco, hijo de Tomás y Concepción, 30 de Enero.
- 26 Pedro Pérez Parra, hijo de Visitación, 20 de Enero.
- 27 Antonio Pablo Sierra Redondo, hijo de Antonio e Isabel, 1.º de Febrero.
- 28 Cecilio Hernández Jimenez, hijo de Pedro y Escolástica, 1.º de Febrero.
- 29 Fernando Fernández Hernández, hijo de Juan Antonio y Carmen, 3 de Febrero.
- 30 Lorenzo Moreno y Alonso, hijo de Lorenzo y Teresa, 2 de Febrero.
- 31 Luis Serrano Fuentes, hijo de Antonio y Carmen, 3 de Febrero.
- 32 Angel Simón Cancela, hijo de Manuel y Bernarda, 3 de Febrero.
- 33 Ricardo Raimundo Cracente, hijo de Ricardo y Angela, 4 de Febrero.
- 34 Francisco Malaguilla y de la Hera, hijo de Francisco y María, 3 de Febrero.
- 35 Felipe Tadeo Pérez García, hijo de Isabel, 5 de Febrero.
- 36 Feliciano Vicente Pacho, hijo de Matild., 6 de Febrero.
- 37 Angel Jáuregui Ruiz, hijo de Cesáreo y Francisca, 8 de Febrero.
- 38 Valentín Alegre Fernández, hijo de José y Florentina, 9 de Febrero.
- 39 Alejandro Felipe Láz Saco, hijo de Justo y Joaquina, 9 de Febrero.
- 40 Saturnino Hernández Jaraba, hijo de Bautista e Isabel, 11 de Febrero.
- 41 Antonio Guijarro Peral, hijo de Pedro y Fermína, 12 de Febrero.
- 42 Jesús Pérez Camacho, hijo de Sandalio y Lucía, 14 de Febrero.
- 43 Antonio Benigno Anguina Ordóñez, hijo de Antonio y Dolores, 13 de Febrero.
- 44 Crisóstomo Severo Montealegre Arroba, hijo de Rafaela, 15 de Febrero.
- 45 Vicente Méndez Cruz, hijo de Vicente y Baldomera, 10 de Febrero.
- 46 Elías José Alonso Calabria, hijo de José y María, 17 de Febrero.
- 47 Manuel López Buendía, hijo de Manuel y Rosa, 17 de Febrero.
- 48 Simón Pineiro y Pineiro, hijo de Juan y Concepción, 18 de Febrero.
- 49 Segundo García Guzmán, hijo de Mauro y María Paz, 18 de Febrero.
- 50 Luis Hurtado Fernández, hijo de Baldomero y Trinidad, 20 de Febrero.
- 51 Alvaro Portero Cerín, hijo de Paulino y Cesárea, 23 de Febrero.
- 52 Julián Alejandro Araque Prim, hijo de Ignacio y Victoria, 26 de Febrero.
- 53 José Mogar Puitado, hijo de Carmen, 27 de Febrero.
- 54 Enrique Gil Calatrava, hijo de Enrique y Ana, 27 de Febrero.
- 55 Alejandro Pidal Blanco, hijo de Valeriano y Flora, 27 de Febrero.
- 56 Manuel Barba Pedrero, hijo de Eduardo y Ana, 3 de Marzo.
- 57 Angel Gutiérrez López, hijo de Antonio e Isidora, 3 de Marzo.
- 58 Eusebio Carrera López, hijo de Agustín y Domingo, 5 de Marzo.
- 59 Antonio Tomás Román González, hijo de Zenón y Antonia, 7 de Marzo.
- 60 Francisco del Amo Gómez, hijo de Antonio e Isabel, 7 de Marzo.
- 61 Manuel María de Aguilera y de Seguí, hijo de Manuel y Carmen, 7 de Marzo.
- 62 Angel Rodríguez del Campo, hijo de Dolores, 9 de Marzo.
- 63 Ricardo Fernández Feito, hijo de José y María, 8 de Marzo.
- 64 Enrique Leandro Fernández Sans, hijo de Constantino y María, 13 de Marzo.
- 65 Luis Florentino Tirado Fernández, hijo de Benito y Dolores, 14 de Marzo.
- 66 Francisco Peireu García, hijo de Arturo y María, 16 de Marzo.
- 67 Félix Arenas Blanco, hijo de Jorge y Luisa, 16 de Marzo.
- 68 Amador Raimundo Ambles Bustamante, hijo de Amador y Antonia, 15 de Marzo.
- 69 Antonio Reaño León, hijo de Vicente y Encarnación, 17 de Marzo.
- 70 Julián Redondo Parra, hijo de Francisco y Gabriela, 17 de Marzo.
- 71 Luis Caserío y Caserío, hijo de José y Concepción, 20 de Marzo.
- 72 Francisco Taja Gómez, hijo de Tomás y Aurora, 25 de Marzo.
- 73 Braulio Martínez Galindo, hijo de Domingo y Victoriana, 26 de Marzo.
- 74 Miguel José Ramos Estola, hijo de Angela, 28 de Marzo.
- 75 Manuel Lozano Baera, hijo de Manuel y Antonia, 28 de Marzo.
- 76 Benito Badillo Tenorio, hijo de Vicente y Joaquina, 27 de Marzo.
- 77 Claudio López Aguado, hijo de Justo y Josefa, 27 de Marzo.
- 78 Luis Venancio Ayala Segura, hijo de Juan y Dolores, 1.º de Abril.
- 79 Antonio González Lallave, hijo de Segundo y Fidela, 1.º de Abril.
- 80 José Martín Arrieta, hijo de Cayetano y Luisa, 1.º de Abril.
- 81 José Manuel Villanueva Márquez, hijo de José y Carmen, 2 de Abril.
- 82 Luis Nogueiro Barquilla, hijo de José y Narcisca, 2 de Abril.
- 83 José Baldomero López Pacheco, hijo de José y Juliana, 3 de Abril.
- 84 Juan Martín Huerta, hijo de Crispulo y Juana, 3 de Abril.
- 85 Luis Ricardo Cañas Gómez, hijo de Juan y María, 3 de Abril.
- 86 Alejandro Ricardo Lucas de la Calle, hijo de Luisa, 3 de Abril.
- 87 Manuel Gutiérrez Muñoz, hijo de Julián y Josefa, 4 de Abril.
- 88 Alejandro Alfredo de la Serna Guijarro, hijo de Miguel y Josefa, 4 de Abril.
- 89 Isidro Castrillón Manrela, hijo de Isidro y Antonia, 5 de Abril.
- 90 Celestino Navas del Río, hijo de Melitón y Felisa, 6 de Marzo.
- 91 Gregorio Iglesias Larros, hijo de José y Antonina, 4 de Abril.
- 92 Mateo Pérez Montero, hijo de Mateo y Ramona, 7 de Abril.
- 93 Esteban Fernández y Fernández, hijo de Esteban y Elisa, 9 de Abril.
- 94 Jesús Polo Diego, hijo de María, 9 de Abril.
- 95 Ramón Demetrio García Ruano, hijo de Cipriano y Vicenta, 9 de Abril.
- 96 Antonio Rodríguez Redruello, hijo de Manuel y Dominica, 12 de Abril.
- 97 Antonio Julio de la Serna y Porí, hijo de Ernesto y Manuela, 12 de Abril.
- 98 Isaac Manuel Medisro Puertas, hijo de Nicolás y Leocadia, 11 de Abril.
- 99 Francisco Fernández y Fernández, hijo de Antonio y Josefa, 15 de Abril.
- 100 Fernando Arellano López, hijo de Fernando y Virtudes, 15 de Abril.
- 101 Juan Ballesteros Gómez, hijo de Remigio y María, 17 de Abril.
- 102 Dionisio Hernández Gómez, hijo de Indalecio y Gabriela, 19 de Abril.
- 103 Juan Rivera Baule, hijo de Juan y Manuela, 19 de Abril.
- 104 Enrique Cesáreo Méndez Gallardo, hijo de Roberto y Juana, 21 de Abril.
- 105 Vicente Galán Vázquez, hijo de Gregorio y Trinidad, 19 de Abril.
- 106 Angel Alcántara Gómez, hijo de Eugenio y Aurora, 21 de Abril.
- 107 León Lucio Sánchez Pérez, hijo de Bernardo y Elías, 22 de Abril.
- 108 José Martínez Burguiel, hijo de Luciano y María, 21 de Abril.
- 109 Enrique José Conejero Carvajal, hijo de Enrique y Carmen, 23 de Abril.
- 110 Salvador Rodríguez Hernández, hijo de José y Antonia, 26 de Abril.
- 111 Antonio Jolió Escobar, hijo de Francisco y Concepción, 28 de Abril.
- 112 Mariano Casero Díez, hijo de Luis y Petra, 28 de Abril.
- 113 Cipriano Cámara Pascual, hijo de Cipriano y Lorena, 3 de Mayo.
- 114 Alfonso Machuca Minguet, hijo de Vicente y Francisca, 3 de Mayo.
- 115 Pedro Camargo Montero, hijo de Pedro y Rosa, 2 de Mayo.
- 116 Félix Ceballos Asensio, hijo de Domingo y Rosa, 4 de Mayo.
- 117 Francisco Gonzáles Muñoz, hijo de Manuel y Bárbara, 5 de Mayo.
- 118 Ramón Rafael López, hijo de Félix y Pilar, 6 de Mayo.
- 119 Manuel Hurtado Herades, hijo de Daniel y Magdalena, 6 de Mayo.
- 120 Pablo Varela Espejo, hijo de Manuel y Mercedes, 6 de Mayo.
- 121 Julio Valles Sixto, hijo de Joaquín y Encarnación, 8 de Mayo.
- 122 Antonio Poza Perdices, hijo de Santa, 9 de Mayo.
- 123 Ramón Matrán Acero, hijo de José y Dolores, 10 de Mayo.
- 124 Emilio Gallego López, hijo de Matías y María, 12 de Mayo.
- 125 Manuel Santiago Gunidal, hijo de Felipe y Saturnina, 13 de Mayo.
- 126 Eduardo Francisco Pérez Sombano, hijo de Eduardo y María, 11 de Mayo.
- 127 Tomás Domingo García Jiménez, hijo de Celestino y María, 13 de Mayo.
- 128 Domingo Galiano Sanz, hijo de Vicenta e Inocencia, 13 de Mayo.
- 129 Francisco Cesáreo López Peña, hijo de Francisco e Idefonsa, 12 de Mayo.
- 130 Regino María Sálviz, hijo de Práxedes y Purificación, 15 de Mayo.
- 131 Manuel Román Cuartero, hijo de Angel y Angustias, 16 de Mayo.
- 132 Alejandro Mofibas Heredero, hijo de Emilio y Ana, 18 de Mayo.
- 133 José Santiago Crespo, hijo de Domingo y Cristina, 17 de Mayo.
- 134 Julio Morales Montero, hijo de padres desconocidos, 19 de Mayo.
- 135 José Garrido Fernández, hijo de Francisco y María, 22 de Mayo.
- 136 Roberto Rianza Rodríguez, hijo de desconocidos, 26 de Mayo.
- 137 José Valariño Menéndez, hijo de Bernardo y María, 26 de Mayo.
- 138 Justo García Serrano, hijo de Andrés e Hilaria, 28 de Mayo.
- 139 Julio Armona Fernández, hijo de Antonio y Clara, 27 de Mayo.
- 140 Félix Fent Rodríguez, hijo de Cesáreo y María, 27 de Mayo.
- 141 Tomás Coude Díaz, hijo de Castro y Juana, 29 de Mayo.
- 142 Antonio Fernández y Fernández, hijo de Manuel y Vicenta, 29 de Mayo.
- 143 Manuel Petronilo Verdugo Sánchez, hijo de Manuel y Vicenta, 31 de Mayo.
- 144 Angel Acosta Albarrán, hijo de Antonio y María, 1.º de Junio.
- 145 Manuel Anido Varela, hijo de Antonio y Estrella, 4 de Junio.
- 146 Manuel Martín Cuevas, hijo de Casimiro y Angela, 15 de Junio.
- 147 Casimiro Martín Cuevas, hijo de Casimiro y Angela, 15 de Junio.
- 148 Antonio Martín Cuevas, hijo de Casimiro y Angela, 15 de Junio.
- 149 Avelino Martín Rodríguez, hijo de Benito y Vicenta, 4 de Junio.
- 150 Enrique Bonifacio Velasco García, hijo de Pedro y Angela, 5 de Junio.
- 151 Pablo Zamorano y del Casar, hijo de Zoilo y Basilia, 6 de Junio.
- 152 Antonio Vázquez Iñigo, hijo de Pedro y Teodora, 7 de Junio.
- 153 Felipe Somolinos y Somolinos, hijo de Vicente y Antonia, 6 de Junio.
- 154 Andrés Martín y Martín hijo de Vicente y Rosario, 7 de Junio.
- 155 Julián Cerdeño Sánchez, hijo de Deogracias y Bernardina, 9 de Junio.
- 156 Anacleto Pertierra Muñoz, hijo de Anacleto y Josefa, 9 de Junio.
- 157 Saturnino Antonio Galza Ruiz, hijo de Anacleto y Julia, 8 de Junio.
- 158 Alejandro López, hijo de Alejandro y Coral, 13 de Junio.
- 159 Rafael Muñoz López, hijo de León y Florentina, 16 de Junio.
- 160 Eugenio García Martínez, hijo de Juan y Dominica, 18 de Junio.
- 161 Manuel Ríos Díaz, hijo de José y Josefa, 17 de Junio.
- 162 Fernando Gómez Alarcón, hijo de Fernando y Martina, 20 de Junio.
- 163 José González Albertos, hijo de Carmen, 22 de Junio.
- 164 Francisco Luis Rodríguez Leal, hijo de Francisco y Justa, 22 de Junio.
- 165 Luis Bernal de las Aguas, hijo de Guadalupe, 24 de Junio.
- 166 Laureano Caballero Bravo, hijo de Cruz, 25 de Junio.
- 167 Federico Bravo Más, hijo de Emilio e Isabel, 24 de Junio.
- 168 Federico Ramón Gutiérrez García, hijo de Federico y Filomena, 24 de Junio.
- 169 Antonio Sarpayo Caballero, hijo de Antonio y Juana, 29 de Junio.
- 170 José Rico Pablo, hijo de Anastasia, 30 de Junio.
- 171 Ricardo Pedro Verges Serra, hijo de Ricardo y Juana, 3 de Julio.
- 172 Rafael de Frutos García, hijo de Juana y Ana, 2 de Julio.
- 173 Antonio Ayuso González, hijo de Gregorio y Ursula, 5 de Julio.
- 174 Fermín Cubero Sada, hijo de Jesús y Catalina, 7 de Julio.
- 175 Francisco Jacob Rojo, hijo de Domingo y Felisa, 8 de Julio.
- 176 José Huerta Prieto, hijo de Julián y Prudencia, 10 de Julio.
- 177 Eugenio Ugena Morales, hijo de Pedro y Constanza, 13 de Julio.
- 178 Félix Anacleto García Gutiérrez, hijo de Félix y Manuela, 13 de Julio.
- 179 Francisco Rodríguez Polo, hijo de Juan y Francisca, 12 de Julio.
- 180 Enrique Gómez Pérez, hijo de Elvira, 15 de Julio.
- 181 Angel del Cerro Pérez, hijo de José y Gertrudis, 16 de Julio.
- 182 Vicente Mateo Recio Martínez, hijo de Antolín y María, 19 de Julio.
- 183 Antolín Martín Puente, hijo de Victoriano y Dorotea, 23 de Julio.
- 184 Rafael Aranda Marouello, hijo de Justa, 24 de Julio.
- 185 Alejandro Francisco González Solano, hijo de Manuel y Visitación, 24 de Julio.
- 186 Serafín Santiago Anguiano Martínez, hijo de Valentín y Leonarda, 26 de Julio.
- 187 Alfonso Cristino Sorbín Fernández, hijo de Enrique y Ascensión, 24 de Julio.
- 188 José Clemades Nadal, hijo de José y María, 25 de Julio.
- 189 Jesús Quirós del Pozo, hijo de José y Antonia, 31 de Julio.
- 190 Abdón Alfonso Roldán Sierra, hijo de Agustín y Juliana, 17 de Julio.
- 191 Leandro Sacedón Matarranz, hijo de Leonardo y Rosa, 30 de Julio.
- 192 Ignacio Ramírez García, hijo de

Fructuoso y Daniela, 31 de Julio.
 193 Jesús Pons Contreras, hijo de Jesús y Agueda, 30 de Julio.
 194 Manuel Ardura Feito, hijo de Domingo y Genoveva, 1.º de Agosto.
 195 Andrés Pérez Gaspar, hijo de Antonio y Marta, 3 de Agosto.
 196 José Francisco Alvarez, hijo de padres desconocidos, 3 de Agosto.
 197 Esteban Manuel Iglesias Carlin, hijo de Manuel y Angela, 3 de Agosto.
 198 Luis García Senén, hijo de Catalano y Julia, 6 de Agosto.
 199 Pedro Mota González, hijo de Diego y Bienvenida, 9 de Agosto.
 200 Cayetano Hernández Anover, hijo de Félix y Luisa, 7 de Agosto.
 201 Agustín Alvarez Riesco, hijo de Rosendo y Bernardina, 9 de Agosto.
 202 Nicolás Montaner Rodríguez, hijo de José y Josefa, 12 de Agosto.
 203 Juan José Agudo Hijón, hijo de José María e Isabel, 11 de Agosto.
 204 Calixto Díez de Sonseca y Solana, hijo de José y Ana, 14 de Agosto.
 205 Juan Elías Sellés López, hijo de Andrés Elías y Juana, 13 de Agosto.
 206 Jacinto López Romo, hijo de José y Lorenza, 13 de Agosto.
 207 Manuel Martín Ternel, hijo de Miguel y Gregoria, 14 de Agosto.
 208 Eduardo Santos Ledó e Iglesias, hijo de Luis y Teresa, 19 de Agosto.
 209 Joaquín Gabriel Pedrosa Baeza, hijo de Manuel y Teresa, 21 de Agosto.
 210 Bernardo Julián Herrera Coronado, hijo de Manuel y Teresa, 21 de Agosto.
 211 Eloy Pelayo Mota y Sánchez de Arco, hijo de Felipe y Fabiana, 21 de Agosto.
 212 José Marcial Ramírez y Alfonso Maldonado, hijo de Felipe y Josefa, 23 de Agosto.
 213 Agustín Angel Bule Pérez, hijo de Angela, 22 de Agosto.
 214 Manuel Mariano Escribano Blanco, hijo de Antonio y Emilia, 26 de Agosto.
 215 Cándido Prida Ortega, hijo de Juan y Aniceta, 31 de Agosto.
 216 Ramón Juan Dorremocosa Pérez, hijo de Ricardo y Petra, 1.º de Septiembre.
 217 Juan Manuel López Burgos, hijo de Benito y Teresa, 4 de Septiembre.
 218 Antonio Rodríguez Alonso, hijo de Benito y Rufina, 5 de Septiembre.
 219 Francisco Oñizares Pedroche, hijo de Manuel y Rita, 5 de Septiembre.
 220 Anastasio Solana Barceló, hijo de Ricardo y Milagros, 7 de Septiembre.
 221 Domingo Biencinto Domínguez, hijo de Lorenzo y Josefa, 9 de Septiembre.
 222 Saturnino López Batres, hijo de Regino y Aquilina, 12 de Septiembre.
 223 Manuel Nevella López, hijo de Zacarías e Isidora, 14 de Septiembre.
 224 Julián Vicente López Pérez, hijo de Vicente y Carmen, 13 de Septiembre.
 225 Alberto Manuel Martínez Sera, hijo de Pedro y Encarnación, 13 de Septiembre.
 226 Francisco Jimeno Doblado, hijo de Andrés y Teresa, 15 de Septiembre.
 227 Manuel María Lozano Padilla, hijo de Manuel y María, 18 de Septiembre.
 228 Daniel Suarez Alvarez, hijo de Carlos y María, 20 de Septiembre.
 229 José Sánchez Fernández, hijo de Manuel y Facunda, 21 de Septiembre.
 230 Manuel Serrano García, hijo de Manuel y Adela, 21 de Septiembre.
 231 Cándido Martínez Pérez, hijo de Felipe y María, 22 de Septiembre.

332 Mauricio Vara Domínguez, hijo de Facundo y Emilia, 25 de Septiembre.
 233 José Pavón García, hijo de Ignacio, 26 de Septiembre.
 234 Aniceto Cortina Pérez, hijo de Francisco y Milagros, 28 de Septiembre.
 235 Jerónimo Fernández Rodríguez, hijo de Serafina, 30 de Septiembre.
 236 Miguel Saz Cuadrado, hijo de Gabriel y Hermenegilda, 29 de Septiembre.
 237 Vicente Fernández Ecorial, hijo de Severo y Manuela, 30 de Septiembre.
 238 Agustín Iglesias Martín, hijo de Juan y Rosa, 1.º de Octubre.
 239 Antonio Aguilar Torrellas, hijo de Domingo e Isabel, 3 de Octubre.
 240 Antonio Sánchez Arocal, hijo de Cándido y Margarita, 5 de Octubre.
 241 José María Dalman Parra, hijo de José María y Francisco, 6 de Octubre.
 242 Amando Roca Hernández, hijo de Recaredo y Amparo, 5 de Octubre.
 243 Francisco Nieto Sánchez, hijo de Antonio y Cipriana, 4 de Octubre.
 244 Santiago Villagrana Samarán, hijo de José y Amalia, 7 de Octubre.
 245 Marcelino Jiménez García, hijo de Angel y Micaela, 8 de Octubre.
 246 José Eduardo del Barrio Ledo, hijo de Pedro y Micaela, 13 de Octubre.
 247 Evaristo Cerniro Roqueno, hijo de Francisco y Francisca, 14 de Octubre.
 248 Jesús Alvarez Martín, hijo de padres desconocidos, 15 de Octubre.
 249 Santiago Fernández y Fernández, hijo de padres desconocidos, 16 de Octubre.
 250 Alejandro Rojo Fuentes, hijo de Melchor y Clara, 17 de Octubre.
 251 Lucas Alfonso Orquín, hijo de Rosario, 18 de Octubre.
 252 Luis Reguilón Sampago, hijo de Lucas y Eustaquia, 19 de Octubre.
 253 Feliciano Lozano Pajares, hijo de Teodoro y Catalina, 20 de Octubre.
 254 Luis Felio Velásquez Riestra, hijo de Luis y Teresa, 24 de Octubre.
 255 Miguel Villarreal Jiménez, hijo de Ramón y María, 24 de Octubre.
 256 Eusebio Aguilar Gutiérrez, hijo de Luis y Rosa, 24 de Octubre.
 257 Francisco Méndez López, hijo de padres desconocidos, 26 de Octubre.
 258 Angel Cabrero Crespo, hijo de Manuel y Manuela, 27 de Octubre.
 259 Antonio Viveros Rodríguez, hijo de Eusebio y Concepción, 26 de Octubre.
 260 Juan José Calero Sánchez, hijo de María, 28 de Octubre.
 261 Manuel Narciso Alfonso García, hijo de Pablo y Eugenia, 29 de Octubre.
 262 Emilio Victoriano Rodríguez Yuste, hijo de Pedro y Felicitas, 2 de Noviembre.
 263 Valentín Luis Ruiz Pérez Sánchez, hijo de Basilio y Luisa, 3 de Noviembre.
 264 Valentín Julián de Urrutia, hijo de Juan y Francisca, 3 de Noviembre.
 265 Carlos Víctor de Mingo Barata, hijo de Juan y Josefa, 4 de Noviembre.
 266 Rafael Menéndez Ariza, hijo de Rafael y Mariano, 7 de Noviembre.
 267 Jesús Rafael Gómez Pérez, hijo de Manuel y Blanca, 9 de Noviembre.
 268 José Teodoro García y García, hijo de Vicente y Paz, 9 de Noviembre.
 269 Aurelio Arroyo Pastor, hijo de Estaquio y Juana, 12 de Noviembre.
 270 Eduardo Robar y de la Fuente, hijo de Vicente y Manuela, 17 de Noviembre.
 271 Eugenio Galán García, hijo de Félix y María, 18 de Noviembre.
 272 Antonio Carlos Martínez Gar-

oza, hijo de Ramón y Dolores, 18 de Noviembre.
 273 Ángel Rodríguez Lozano, hijo de Manuel y Carmen, 18 de Noviembre.
 274 Antonio Fernández Vivar, hijo de Antonio y María, 20 de Noviembre.
 275 Angel Palacios Savaloyes, hijo de León y Josefa, 24 de Noviembre.
 276 Manuel Rodríguez Lorenzo, hijo de Vicente y Baltasara, 24 de Noviembre.
 277 Tomás Más Abad, hijo de José e Isabel, 26 de Noviembre.
 278 Manuel Sánchez Palencia, hijo de Jesús y Concepción, 28 de Noviembre.
 279 Angel Sagredo Menéndez, hijo de Higinio y Victoria, 29 de Noviembre.
 280 Manuel Uceda Pinar, hijo de Antonio y Emilia, 28 de Noviembre.
 281 Nicasio Francisco Díez del Amo, hijo de Francisco y Prudencia, 4 de Diciembre.
 282 Francisco Juan y Dorado, hijo de Aurelio y María, 3 de Diciembre.
 283 Francisco Gómez Buisán, hijo de Mariano y María, 3 de Diciembre.
 284 Pedro López Coronado Romero, hijo de Valentín y Pía, 4 de Diciembre.
 285 Rafael Rianza Pueyo, hijo de Luis y Victoria, 6 de Diciembre.
 286 Mariano Fernández Ugena, hijo de Mariano y Margarita, 7 de Diciembre.
 287 Domingo José Robles de la Cera, hijo de Maximiliana, 8 de Diciembre.
 288 Ceferino García Perosanz, hijo de Miguel y María, 8 de Diciembre.
 289 Nicolás Felipe González Gil, hijo de Sebastián y María, 6 de Diciembre.
 290 Cesáreo Castillo Cabo, hijo de Cesáreo y Luisa, 7 de Diciembre.
 291 Manuel Saavedra Ferrol, hijo de José María y Consuelo, 9 de Diciembre.
 292 Luis Zarco Martínez, hijo de Domingo y Angela, 9 de Diciembre.
 293 Carlos Alvarez Martínez, hijo de Enrique y Canura, 14 de Diciembre.
 294 Nicasio Blas Roselló, hijo de Doñaticas y Damiana, 14 de Diciembre.
 295 José Trigo Sánchez, hijo de Ramón y Juliana, 17 de Diciembre.
 296 José Marchán Candía, hijo de Nicolás y María, 18 de Diciembre.
 297 Tomás Guadalupe Ramos, hijo de Benigno y Concepción, 21 de Diciembre.
 298 Jesús Linacero Rueda, hijo de Isaac y Justa, 21 de Diciembre.
 299 Román Correa Clavo, hijo de Román y Trifona, 21 de Diciembre.
 300 Francisco Gayo Ribeiro, hijo de Francisco y Agustina, 23 de Diciembre.
 301 Saturnino Romero Toledo, hijo de Nicolás y Milagros, 24 de Diciembre.
 302 Manuel Sáinz Cuesta, hijo de Manuel y Engracia, 24 de Diciembre.
 303 Alfonso Espada Calderón, hijo de Jerónimo y Carolina, 24 de Diciembre.
 304 José García Sánchez, hijo de Justo y Josefa, 25 de Diciembre.
 305 Rafael Bueno Soria, hijo de José y Eugenia, 27 de Diciembre.
 306 Tomás Martín Paz, hijo de Ignacio y Felipa, 27 de Diciembre.
 307 José Suárez Carrasco, hijo de Ignacio y María, 29 de Diciembre.
 308 Estaban Manzano y de Paz, hijo de Alejandro y Matilde, 28 de Diciembre.
 309 Tomás Luis Valdaliso Gil, hijo de Santiago y Valeriana, 29 de Diciembre.
 310 Virgilio Cortina García, hijo de Virgilio y Gregoria, 29 de Diciembre.

311 Tomás Ricón Hernández, hijo de Luis y Francisca, 29 de Diciembre.
 Dado en Madrid, a 2 de Enero 1925.
 El Teniente Alcalde,
 Francisco Garcillasca de la Vega
 (Núm. 13)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Audiencia Territorial de Madrid

Don Francisco Cadenas Blanco, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de esta Corte,
 Certifico: Que ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia penden en apelación unos autos seguidos por don Mamerto Coracho y Clemente, con la Sindicatura del Concurso de Acreedores de D. Julián de San Antonio y don Romualdo Pérez Adán, sobre impugnación del acuerdo de la Junta de Acreedores de 3 de Mayo de 1924, en los cuales ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia

Número 31.—En la Villa y Corte de Madrid, a 13 de Febrero de 1925. Vistos los autos civiles incidentales que ante Nos penden, procedentes del Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares, en virtud de apelación y seguidos entre partes: de la una, como demandante apelante, D. Mamerto Coracho y Clemente, mayor de edad, jornalero y vecino de Guadalajara, representado por el Procurador D. José López Mesa y defendido por el Abogado D. Joaquín Rocamora; y de la otra, como demandada apelada, los Estrados del Tribunal por la incomparecencia en esta segunda instancia de la Sindicatura del Concurso de Acreedores de D. Julián de San Antonio, sobre impugnación del acuerdo de la Junta de Acreedores, fecha 3 de Marzo de 1924,

Fallamos

Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada que, en 20 de Agosto del año último 1924, dictó el Juez de primera instancia de Alcalá de Henares, por la que declarando válido el acuerdo de la Junta de Acreedores celebrada en 3 de Marzo de 1924, por el que reconoció como legítimo el crédito de 600 pesetas presentado en los autos de concurso necesario de don Julián de San Antonio y Puebla por el acreedor D. Romualdo Pérez Adán, acordó no haber lugar a la impugnación formulada por el acreedor D. Mamerto Coracho Clemente, al que condeno en las costas de dicho incidente. Así por esta nuestra sentencia, que a más de notificarse en Estrados y de hacerse notoria por edictos, se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL por la incomparecencia de la parte demandada, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Pérez Rodríguez.—Francisco Barrios.—José Manuel Puebla.—Miguel Hernández.

Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Sr. D. José Manuel Puebla, Magistrado Ponente en los mismos estando celebrando audiencia pública la Sala segunda de lo Civil de este Superior Tribunal en el día de su fecha, de que certifico.—Ante mí, Lcdo. Gabriel Espinosa.—Rubricado.
 Y para que conste y pueda tener lugar lo acordado por lo que respecta litigante constituido en rebeldía la Sindicatura del Concurso de Acreedores de D. Julián de San Antonio, extiendo la presente que, para su inserción,

remito al BOLETIN OFICIAL de la provincia en Madrid, a 17 de Febrero de 1925.

El Oficial de Sala, Francisco Cadenas Blanco (Núm. 486) (C.—66)

Juzgados de primera instancia

CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital, en autos ejecutivos que sigue don Macario Gómez Cerro, con don Isidoro Jiménez Maqueda, se anuncia la venta, en pública y primera subasta, de diferentes pares de medias, calcetines, corbatas, guantes, ligas, madejas de lana, mostrador, anaquelaria y derecho de traspaso del establecimiento de esta clase, sito en la Corredera Baja, treinta y tres.

Dicha subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, el día seis de Marzo próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma el de seis mil pesetas, en que todo ha sido tasado, previniéndose a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha suma; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que dichos bienes se encuentran en poder del depositario don Luis Mingo Estechea, con domicilio en la calle de las Infantas, dieciocho.

Dado en Madrid, a veintiuno de Febrero de mil novecientos veinticinco.

El Secretario, Luis Moliner

V.º B.º

El señor Juez de 1.ª instancia, Luis de Blas y Rivera

(A.—218)

INCLUSA

Don Dimas Camarero y Marrón, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en los autos ejecutivos que insinúa D. Ramón Roldán Valencoso, contra D. Angel García Díaz, se anuncia la venta, en pública subasta, por el término de ocho días y bajo el tipo de cinco mil quinientas pesetas, en que han sido tasados los bienes siguientes:

Una estatua de mármol y piedra, simil oro viejo, mayor tamaño que el natural, «La Diosa Minerva».

Un busto de guerrero, tamaño natural, de mármol de Italia, patinado de verde.

Dos estatuas de yeso, desnudos de mujer.

Para la celebración del remate en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día tres de Marzo próximo, a las once de la mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en efectivo de las cinco mil quinientas pesetas señaladas como tipo.

Segunda. No se admitirá postura inferior a las dos terceras partes de dicha cantidad.

Tercera. Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Y para su inserción en el BOLETIN

OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a catorce de Febrero de mil novecientos veinticinco.

El Secretario, P. S.

Lodo. José Torres

Dimas Camarero (A.—220)

UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, se saca a la venta, en pública subasta, por segunda vez, y término de veinte días, y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, la siguiente finca embargada al penado Francisco Silvestre Ramírez Ranz, en causa por robo:

Una casa en esta Corte, calle de San Dimas, número seis moderno, cinco antiguo, mansana quinientos trece; linda: derecha, con casa número cuatro, de D. Eugenio Castellón; izquierda, la número ocho, de D. Víctor Pefiasco; espalda, la número diez antiguo, de doña María Josefa Icaursi.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinticinco de Marzo próximo, a las once de su mañana, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes; debiendo los licitadores consignar, para tomar parte, el diez por ciento de dicha cantidad; haciéndose constar que la finca se saca a subasta sin suplir, previamente, la falta de títulos de propiedad; debiendo asimismo el rematante conformarse con la resultancia de la certificación de cargas obrante en los autos que quedan de manifiesto en el secretario, sin derecho a exigir ningún otro documento, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha certificación y que las cargas o gravámenes anteriores, y preferentes a las costas impuestas en dicha causa al Ramírez, para cuyo pago se saca la finca a subasta, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y que la subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, a treinta y uno de Enero de 1925.

El Secretario, Esteban Unzueta

El Juez, Fernández Quirós

(A.—219)

CHINCHÓN

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de esta fecha, dictada en expediente de ejecución de sentencia de causa seguida por el delito de lesiones, contra Jesús Gómez Gómez, se cita a Concepción Sánchez Prieto, de veintidós años de edad, casada con Primitivo Fernández Rincón, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que, dentro del término de veinte días, siguientes al de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, asistida de su marido, comparezca ante este Juzgado, juntamente con las demás personas que acrediten ser herederos de su padre, D. Orlacio Sánchez Prieto Redondo, con objeto de hacerles entrega de la cantidad de 200 pesetas que su citado padre tenía que percibir como indemnización por el perjuicio sufrido con motivo del hecho origen de la indicada causa; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Chinchón, a 26 de Enero de 1925.

Juan Escanellas

V.º B.º

El Juez de instrucción interino,

Juan Rodríguez

(Núm. 287) (B.—218)

Juzgados municipales

UNIVERSIDAD

En virtud de acuerdo del señor Juez municipal suplente del distrito de la Universidad, se anuncia la venta, en pública subasta, por primera vez, de los bienes embargados a D. Manuel Delgado Hernández, en autos de juicio verbal seguidos a instancia de «La Defensa Económica», sobre pago de cantidad, bajo el tipo de tasación, y son los siguientes:

Table with 2 columns: Description of items and Price in Pesetas. Items include desks, bookshelves, armchairs, sofas, and furniture. Total price listed as 1.200 Pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en poder del deudor D. Manuel Delgado Hernández, calle de la Magdalena, diecinueve, habiéndose señalado para que tenga lugar el remate el día cinco de Marzo próximo, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Madera, número once, principal, y debiendo advertirse: que el tipo del remate es por todo su valor de tasación; que para tomar parte en la subasta deberá ser depositado en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del expresado valor de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, por lo menos, de dicha tasación.

Madrid, catorce de Febrero de mil novecientos veinticinco.

El Secretario, (Firmado)

V.º B.º

El Juez municipal suplente, Luis Naharro

(A.—217)

Juzgados militares

MADRID

Boicaren Vázquez (Luis), hijo de Ramón, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 69, comparecerá ante el Comandante de Ca-

ballería, Juez instructor permanente de esta Capitanía General, D. Francisco Lozano y Gómez de Barreda, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto, para ser notificado en causa seguida por cohecho a D. Ramón Boicaren Claverol Madrid, 29 de Enero de 1925.

El Secretario, Máximo Gómez

V.º B.º

El Comandante juez Lozano

(Núm. 260) (B.—184)

CEUTA

Granda Cabanas (Eulogio), hijo de Víctor y de Milagros, natural del Rorrol (Coruña), vecindado en Madrid de oficio sombrerero, de estado soltero, soldado declarado inútil del Regimiento Cazadores Vitoria, número 28 de Caballería, cuyas señas son: estatura 1,725 metros, pelo negro, cejas pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano y señas particulares, contra el que sigue expediente por quebrantamiento de arresto, se presentará ante el señor Juez instructor Teniente Coronel de Infantería, D. Manuel García Alvarez en el domicilio de este Juzgado, para Colón, Ceuta, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, para hacerle una notificación.

Ceuta, 13 de Enero de 1925.

El Teniente Coronel Juez

Mannel García Alvarez

(Núm. 213) (B.—215)

VIGO

Abienzo Poupár (Francisco), domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Infantería de Marina, D. José Bugallo Luna, para prestar declaración en causa con motivo de supuesta falsificación en la firma de una cédula de inscripción marítima instruida por dicho Capitán, en la Capitanía de puesto de ésta.

Vigo, 17 de Enero de 1925.

José Bugallo

(Núm. 202) (B.—206)

Doña María Fernández de Córdoba o su hijo D. Antonio Aguilar y Fernández de Córdoba, domiciliados últimamente en Madrid, calle Velázquez, 18, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de Madrid y Gaceta de Madrid, o en defecto, envíen también a este Juzgado su actual dirección, para notificarles la resolución recaída en el expediente de excepción del último y querirles a que presenten las pruebas para su revisión.

Vigo, 20 de Enero de 1925.

El Juez instructor,

(Firmado)

(Núm. 214) (B.—203)

SUBASTA

de casa con corral, en San Bartolomé de Pinares (Avila), en calle Peligrosa, ocho, y villa en término municipal. Sale a subasta en dos mil pesetas, y celebrará el veintiseis del actual, las diez de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Castro, calle del Prado, ocho.

(A.—221)

ORIA Y GALINDEZ JOYERIA Y PLATERIA Calle del Clavel, 8, Madrid

MADRID IMPRENTA PROVINCIAL Fuencarral, 84.—Teléfono J-798